

“Con la ayuda de Fujitsu, hemos logrado disponer en un tiempo record de la mejor sala de juicios en España” .

Excmo. Sr. D. Javier Gómez Bermúdez, Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional



PRINCIPALES DATOS

Organización

Ministerio de Justicia. Subdirección Gral. de las Nuevas Tecnologías de la Justicia

Solución implantada

- Diseño e implantación de un sistema de conferencias, traducción simultánea, realización de televisión, megafonía y distribución de señal audiovisual
- Solución de grabación de juicios y gestión de contenidos audiovisuales ARCONTE®

Partners involucrados

Sony, Tandberg, Panasonic, Kramer, Optimus

Cifras de interés

- Sala de vistas con capacidad para 24 abogados defensores, 35 acusados, 3 jueces y 170 personas de público
- Sala de prensa para 150 periodistas
- Distribución media semanal de 100 DVDs

Beneficios

- Seguridad
- Documentación audiovisual de las vistas y comparecencias judiciales
- Digitalización de las pruebas físicas presentadas
- Distribución íntegra de los juicios
- Sencillez de uso y eficacia del sistema

El reto

El Ministerio de Justicia se compone de diferentes organismos entre los que se encuentra la Audiencia Nacional, englobada en el área de Juzgados y Tribunales cuya función jurisdiccional consiste en juzgar y hacer ejecutar lo juzgado.

La Audiencia Nacional es la responsable de celebrar juicios como los relativos al terrorismo internacional, los cuales levantan una gran expectativa en la población y en los medios de comunicación.

Garantizar la máxima seguridad y ofrecer la mejor cobertura en estos juicios es la razón por la cual se decide habilitar un antiguo pabellón del antiguo recinto ferial de la Casa de Campo de Madrid, con una sala para macrojuicios dotada de un amplio espacio para los medios de comunicación, y provista de las últimas tecnologías y medidas de seguridad.

Adicionalmente la nueva sala de juicios, en previsión a las normativas futuras, debía estar dotada de un sistema para la grabación audiovisual de los vistas y comparecencias, con el fin de documentar en este soporte los juicios.

“Nos enfrentábamos a la necesidad de montar una sala de juicios que soportase la extensión y complejidad de vistas como los relativos al terrorismo internacional, algunos de los cuales han supuesto más de 100.000 folios de sumario, una duración de 2½ meses, durante los cuales han pasado por el estrado 107 testigos, 69 de ellos policías y con un gran impacto mediático. Necesitábamos un sistema tecnológicamente avanzado que además fuese una potente herramienta para la difusión del juicio a los medios de comunicación.”

Nuestro enfoque

Anteriormente, la Subdirección General de las Nuevas Tecnologías de la Justicia, encargada de suministrar las soluciones tecnológicas más adecuadas a los diferentes organismos del Ministerio de Justicia, había seleccionado la solución ARCONTE® de Fujitsu para implementarla en diversas salas de juicios.

Entre éstas se encontraban las salas de lo Contencioso-Administrativo de Gran Vía, cuyo usuario es la Audiencia Nacional. La satisfacción de la Subdirección y de los propios usuarios con el sistema, le llevó a confiar de

nuevo en Fujitsu para la sala de macro-juicios de la Casa de Campo.

El proyecto al que se enfrentaban era un reto debido al escaso tiempo del que se disponía para ponerlo en marcha y de la capacidad y flexibilidad requeridas para ejecutarlo de forma paralela a los trabajos de acondicionamiento y adecuación del pabellón .

La importancia mediática de las vistas que se celebrarían en la sala de macro-juicios, junto con la necesidad de la Subdirección de montar un sistema tecnológicamente avanzado, llevó a Fujitsu a proponer una solución robusta y fiable capaz de difundir y almacenar todo lo acontecido en la sala, con la máxima seguridad, pero que al mismo tiempo cumpliera el requisito fundamental de ser un sistema muy sencillo de utilizar por el personal de la Audiencia Nacional.

La solución de Fujitsu

La solución diseñada e implantada consta de diferentes sistemas de audio y vídeo que graban y almacenan todas las manifestaciones de los participantes durante el desarrollo de juicio. Las imágenes capturadas se distribuyen en tiempo real mediante pantallas de plasma, tanto dentro de la propia sala como a la sala prensa anexa, lo que posibilita la correcta visualización del proceso desde cualquier punto. Además, la señal de audio y vídeo se distribuye a los diferentes medios de comunicación (televisión, prensa y radio), de forma que puedan insertar los contenidos en sus informativos diarios.

El sistema desarrollado por Fujitsu, ARCONTE[®], es la herramienta encargada del tratamiento y catalogación de toda la documentación generada en la vista para facilitar su posterior consulta y explotación por Magistrados, Jueces, Fiscales y representantes legales (Abogados, Procuradores, etc.).

Como elemento novedoso, se instala en el techo de la sala una cámara de documentos con tecnología láser la cual puede recoger cualquier documento o prueba física. Esta imagen es igualmente distribuida y almacenada en formato digital como una parte más de la vista. Por ejemplo, en alguno de los juicios relativos al terrorismo internacional, se recogió con esta cámara el documento de identificación de un acusado, que pudo ser difundido tanto a otras instancias como a los medios de comunicación, quienes pudieron publicarlo tanto por televisión como en prensa escrita.

La sala también dispone de un sistema de videoconferencia con transmisión segura, es decir la información de audio y vídeo se transmite encriptada. Esta herramienta permite realizar declaraciones desde ubicaciones remotas. Asimismo cualquier conversación mantenida por videoconferencia se puede integrar en el sistema como un contenido audiovisual más.

Beneficios del cliente

La solución suministrada por Fujitsu, proporciona una herramienta eficaz para la difusión de las vistas y el control de todo lo acontecido en la sala aportando beneficios como:

- **Seguridad.** Los contenidos son almacenados en sistemas redundantes y las transmisiones de información se realizan de forma cifrada.
- **Documentación de las vistas judiciales.** Cualquier declaración o prueba puede ser posteriormente analizada cuantas veces se precise accediendo al soporte digital, que garantiza la integridad y autenticidad de las mismas.
- **Digitalización de las pruebas.** Todas las pruebas presentadas en el juicio quedan registradas digitalmente en el sistema, y son almacenadas como parte integrante del proceso.
- **Distribución.** Las vistas, incluyendo las pruebas físicas, pueden ser difundidas a los medios de comunicación, y a otras instancias judiciales de forma íntegra.
- **Sencillez de uso.** El sistema de grabación es fácilmente manejable por los usuarios, gracias a la sencillez del interfaz que permite que sea el propio Secretario Judicial quien lo controle.
- **Eficacia del sistema.** Por la optimización de recursos.

Nuestra experiencia

Fujitsu posee más de 30 años de experiencia en España, ofreciendo a sus clientes soluciones tecnológicas avanzadas y adaptadas a cada necesidad. En particular, posee una dilatada experiencia en desarrollos especializados para Justicia en torno a la gestión de contenidos audiovisuales, y una solución, ARCONTE[®], para la grabación, explotación y gestión completa de las vistas judiciales.

Fujitsu es integrador de tecnologías y partner de los principales fabricantes de sistemas audiovisuales, lo que le posibilita ofrecer soluciones globales utilizando los productos líderes del mercado en cada especialidad.

“Conocíamos la experiencia de Fujitsu en la implantación de soluciones de grabación y gestión de contenidos audiovisuales para las salas de vistas de varias Comunidades Autónomas y Órganos Centrales de la Administración de Justicia, pero la solución que nos ha suministrado ha cumplido perfectamente con nuestras iniciales expectativas.”

D^ª. Cristina Thomas Hernández, Subdirectora General de las Nuevas Tecnologías de la Justicia.

PREGUNTE A FUJITSU

Contáctenos en el +34 901 100 900 o info@fujitsu.es
o visite.es.fujitsu.com